

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 15:05:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
027	BOGOTA D.C.	5/3/2008					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	066	2004	00057	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA LOCAL 270
	JDO 66 PENAL MUNICIPAL DE BTA
	JEPMS 108 BTA NI10328- -
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	89						

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 66 PENAL MUNICIPAL DE BTA	13/10/2004	28/08/2007	186

FECHA DE LOS HECHOS

30/01/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Actuacion de Cambio de Término realizada el 10/12/2018 a las 10:34:24FESTIVO

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 15:05:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒÆŒN	ANOTACIÃƒÆŒN	CUADERNO	FOLIO
10/12/18	Cambio de Término	ActuaciÃ³n de Cambio de Término realizada el 10/12/2018 a las 10:34:24 FESTIVO	0	0
12/01/11	ElaboraciÃ³n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida: 12/01/2011, Oficio: 5473 Enviado a: - 066 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. BRAVO LEON - LUIS JESUS : SE REMITE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO POR HABERSE DECRETADO LA PRESCRIPCION DE LA PENA EN CUMPLIMIENTO AUTO * 23/02/2010 aura	*	*
22/11/10	Auto avocando conocimiento	BRAVO LEON - LUIS JESUS : AVOCA. - ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 23 DE FEBRERO DE 2010. - BAJA PROC. - *****MRPG	PROC	
29/06/10	Remite Proceso	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 8 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 8 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE SEGÃN ACUERDO 6983 de 2010 3 CUADERNOS ELRH		
12/03/10	FijaciÃ³n en estado	LUIS JESUS - BRAVO LEON* PROVIDENCIA DE FECHA *23/02/2010 * Auto declara PrescripcÃ³n		
23/02/10	Auto declara PrescripcÃ³n	BRAVO LEON - LUIS JESUS : BAJA PROCESO SE DECRETA PRESCRIPCION DE LA PENA INFORMAR A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON EL CASO Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO. JR	PRO	1
09/11/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA PROC VENCIDO TRASLADO 486 <<<<	PROC	1
07/10/09	Traslado ArtÃ¢culo 486 CPP	BRAVO LEON - LUIS JESUS : SE CORRE TRASLADO 486 PARA QUE EL CONDENADO EXPLIQUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS - LLP		
10/09/09	Ordena Correr traslado art. 486	BRAVO LEON - LUIS JESUS : CORRASE TRASLADO DEL 486 JR	PRO	1
26/03/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OFICIO NÂ°65808 DEL MIN DE LA PROTECCION SOCIAL, ALLEGANDO INFORMACION. PD		1
24/03/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OFICIO NÂ°6.2.5119.08 DE SERVICIOS DE PARA LA MOVILIDAD, ALLEGANDO INFORMACION SOLICITADA. PROC	PROC	1
12/03/09	RecepcÃ³n de DeclaraciÃ³n	BRAVO LEON - LUIS JESUS : SE RECIBEN DECLARACIONES DEL CONDENADO Y DE LA SEÃORA CLAUDIA PATRICIA HINCAPIE. M.P.	PRO	1
09/03/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA EXPEDIENTE A SOLICITUD DEL DESPACHO. PROC*****	PROC	1
27/02/09	ElaboraciÃ³n de telegramas	BRAVO LEON - LUIS JESUS: TELEGRAMA CONDENADO Y QUERELLANTE ENTERARLOS CONTENIDO AUTO 13-02-09 mia SE DEJA SIN EFECTIVIDAD EL ALUDIDO TRASLADO Y SE REQUIERE A LA QUERELLANTE PARA QUE RINDA DECLARACION FRENTE AL PAGO DE PERJUICIOS IRRIGADOS EN EL FALLO CONDENATORIO, OFISIESE ALAS DIFERENTES ENTIDADES QUE SE HABIAN SOLICITADO PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD ECONOMICA DEL ENCAUSADO		
13/02/09	Estado del Proceso	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OFICIO NR 26859 DE LA SUPERINTENDENCIA Y NOTARIADO - NO HA BAJADO PROCESO PD	PRO	1
17/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA INGRESA CERTIFICACION NR 40370 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI- NO HA BAJADO PROCESO - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR 232671 DELBANCO AV- VILLAS - NO HA BAJADO PROCESO DEL DESPACHO - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OFICIO NR 15215 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BTA ZONA NORTE - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR 14875 DE LA OFICINA DE CATASTRO - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR DE FECHA 16 DE ENERO DE 2009 - DE SURAMERICANA S.A - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR 402-02 DE LA DIAN - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR 08052185 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BTA - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA -OFICIO NR 238 DEL BANCO SUDAMERIS - PD		1
06/02/09	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA - OFICIO NR 134286 DEL BANCO CAJA SOCIAL - PD		1
22/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA AUTO VENCIDO TRASLADO ARTICULO 486 DEL C.P.P.	1P	1
12/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OF-41876 DE LA DIRECCIÃN DE INVESTIGACIÃN REMITIENDO REPORTE DE ANTECEDENTES JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
12/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA COMUNICACIÃN DE LA EMPRESA COMCEL CON INFORMACIÃN SOLICITADA POR EL DESPACHO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
12/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA COMUNICACIÃN No.918-001 DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DANDO RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÃN REQUERIDA POR EL DESPACHO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
09/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA COMUNICACIÃN DE LA EMPRESA TIGO CON INFORMACIÃN SOLICITADA POR EL DESPACHO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
09/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA COMUNICACIÃN DE LA EMPRESA TELEFÃNICA MÃVILES CON INFORMACIÃN SOLICITADA POR EL DESPACHO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
09/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OF. 752 DEL CISAD REMITIENDO REPORTE DE ANTECEDENTES DEL CONDENADO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1
02/12/08	AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OF. 12280 DEVUELTO POR LA OFICINA DE CORREO JC RG (proceso ingreso el 20/11/08)		1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/12/2025, 15:05:40
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

02/12/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OF. 10220 DEL MIN.- DE PROTECCIÓN SOCIAL JCRG PROCESO DESPACHO*****	1
20/11/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR LA DENUNCIANTE INFORMANDO QUE EL SENTENCIADO NO HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES JCRG INGRESA PROCESO	1
20/11/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OFICIO DEL DAS REMITIENDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO JCRG INGRESA PROCESO	PROC 1
Traslado 10/11/08 Artículo 486 CPP	BRAVO LEON - LUIS JESUS : TELEGRAMA AL CONDENADO Y AL ABOGADO INFORMANDO DE LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ART. 486. SIN PROCESO, SOLO AUTO.ZVB	
Elaboración de 04/11/08 oficios funcionarios públicos	OFICIO A LOS DIFERENTES ORGANISMOS CON EL FIN DE VERIFICAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL (LA) REFERIDO(A) CONDENADO(A). ZVB	
Resuelve 30/10/08 memorial	BRAVO LEON - LUIS JESUS : PREVIO A DECIDIR, OFICIAR A ENTIDADES PARA ESTABLECER SITUACIÓN ECONÓMICA DEL SENTENCIADO. JP	PROC 1
30/10/08 Traslados Varios	BRAVO LEON - LUIS JESUS : CORRE TÁRMINO PARA QUE ACREDITE EL PAGO DE OBLIGACIONES, INFORMANDO EL TÁRMINO DE 5 DÍAS, PREVIO TRÁMITE DE 486, SO PENA DE REVOCARLE EL BENEFICIO CONCEDIDO. SIN PROCESO.ZVB	
22/10/08 Resuelve memorial	BRAVO LEON - LUIS JESUS : SE DENIEGA EXPEDICIÓN DE COPIAS, LA SOLICITANTE NO ES SUJETO PROCESAL. JP	PRO 1
Compromiso Art. 25/08/08 65 Código penal	BRAVO LEON - LUIS JESUS : SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO, CON POLIZA JUDICIAL No. 01840487 . JP	PROC 1
Auto cancela 25/08/08 Árdenes de captura	BRAVO LEON - LUIS JESUS : CANCELA ORDENES DE CAPTURA. DISPONE LIBERTAD INMEDIATA. REQUIERE A CONDENADO A ACREDITAR PAGO DE PERJUICIOS. JP	PROC 1
17/10/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO INFORMANDO QUE CARECE DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DINERARIAS JCRG (proceso Despacho del 25/08/08)	1
25/08/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR FAMILIAR CONDENADO SOLICITANDO COPIAS DE LAS DILIGENCIAS (proceso ingreso hoy con despachado)	1
25/08/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA OF. DE LA POLICÍA DE TRASMILENIO DEJANDO A DISPOSICIÓN AL CONDENADO JCRG INGRESA PROCESO*****	PROC 1
23/05/08 Orden de Captura	BRAVO LEON - LUIS JESUS : LIBRA ORDEN DE CAPTURA SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO PRO	1
19/05/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : INGRESA PROCESO A DESPACHO VENCIDO TRASLADO AUTO ANTERIOR. ALCG	PROC 1
03/04/08 Traslados Varios	BRAVO LEON - LUIS JESUS : SE LE COMUNICA QUE CORRE TRASLADO DE 5 DIAS , EL PROCESO PASA AL ANAQUEL DE TRASLADOS .MEU	
10/03/08 Auto avocando conocimiento	BRAVO LEON - LUIS JESUS : AVOCA, SE ORDENA LE PAGO DE LA CAUCIÓN EQUIVALENTE \$50.000.oo , COMUNICACIÓN SO PENA DE LIBRARSE ORDEN DE CAPTURA .JDC	PROCESO 1
07/03/08 AL DESPACHO	BRAVO LEON - LUIS JESUS : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC 1
05/03/08 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 05/03/2008 10:03:51	1 89

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LUIS JESUS - BRAVO LEON

No. IDENTIFICACION

[13827917 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.